

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7376.

MADRID, DOMINGO 3 DE MARZO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRAN-
jero y Ultramar.—L. Ramirez, Alcalá, 42.

VINOS

A. L. DE SAN ROMAN.
Especialidad en vinos de mesa.
Burdicos, champagnes, licores, etc.
Jerez del Excmo. Sr. Marqués de la Mesa
y los afamados blancos del Sr. Bayo.
CARRERA DE SAN JERONIMO, 5.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 3 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando consejero de Estado á D. Emilio Cánovas del Castillo.

Hacienda.—Real decreto nombrando asesor general del ministerio de Hacienda, director general de lo contencioso del Estado á D. Antonio Sanchez Miña.

Guerra.—Real orden resolviendo que el capitan del 2.º batallon del regimiento de infanteria de Gerona, D. Nicolás Lozano y Martinez, sea dado de baja en el ejército.

Fomento.—Real orden resolviendo que no proceda admitir la demanda contencioso-administrativa presentada en nombre del consejo de administración del ferro-carril compostelano de Santiago al Carril, contra una Real orden que declaró nula la junta ordinaria celebrada por la sociedad en 17 de setiembre de 1875.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 2.
Todos los oficiales del ejército inglés que estaban haciendo uso de licencia, recibieron ayer la orden de estar dispuestos á incorporarse á sus regimientos tan pronto como reciban el primer aviso.

Paris, 2.
A consecuencia de la tumultuosa sesion que hubo ayer en la Cámara de diputados de Versalles, esta mañana se han batido á espada el diputado imperialista Paul de Cassagnac y el de la izquierda Thomson. El primero refo al segundo por la interrupcion que hizo al discurso de aquel llamándole grotesco.

El Sr. Thomson ha recibido una herida en el cuello, que aunque grave se espera que no será mortal.

La espada le ha atravesado una parte del cuello.—Fabra.

Paris, 2.
La Bolsa cerró:
El 3 por 100 francés, á 73-80.
El 5 por 100 francés, á 109-40

Exterior español, á 12 1/16 (bolsin, á 12 1/4).
Amortizable, á 60 (bolsin, á 29 1/9).
Interior, á 60 (bolsin, á 12 1/8).
Consolidados ingleses, á 95 1/8.

Al recibir la felicitacion del Congreso por la pacificacion de Cuba, S. M. el rey se expresó en términos tan entusiastas, que debemos reproducir algunas de sus frases. Dijo S. M. que siempre le era grato verse rodeado de los representantes del país, en cuyos sentimientos procuraba inspirarse; pero su satisfaccion era mucho mayor en aquel momento en que veía en ellos los nuncios de la paz de Cuba.

Al fin, añadió el rey, al fin ha cesado esa guerra que por tanto tiempo ha devastado la rica antilla que bajo la proteccion de la bandera española fué descubierta y sacada de las tinieblas de la barbarie á la luz de la civilizacion; isla española desde su nacimiento á la nueva vida, isla que no podría dejar de pertenecer á España y pertenecerá siempre defendida como lo ha estado en todas ocasiones, y en esta más que nunca, por el heroismo de tantos valientes.

A mi llegada á España, dijo despues S. M., la encontré destrozada por la guerra civil, y me apresuré á compartir con el valiente ejército del Norte las fatigas de la campaña. Otro tanto hubiera deseado hacer respecto de Cuba si las circunstancias lo hubieran permitido, porque de quiera que pelean los valientes por la integridad, la honra, la independencia de la patria, allí estoy con mi corazón y quisiera estar siempre con mi persona.

La paz ha venido al fin para la península y para Cuba; la guerra civil, el mayor de los males, ha terminado en todo el territorio español; y aumenta mi satisfaccion el ver aquí reunidos para felicitarlo y felicitarse por este dichoso resultado los representantes de la nacion y de todos los partidos, confundidos en un mismo sentimiento de amor á la patria, animados de un solo deseo, inspirados por un solo espíritu, el de contribuir al bienestar, á la prosperidad, á la gloria de la nacion.

En cuanto á esos ilustres generales, á ese valeroso ejército, cuyas virtudes y constancia he tenido ocasion de conocer y apreciar, les envío tambien mis plácemes, en union de la marina y de los voluntarios, cuyas fatigas y cuyos sacrificios no he podido compartir por

los deberes de mi cargo. No hemos combatido, no, en Cuba solamente por nuestros intereses; hemos combatido principalmente por nuestro honor y por nuestra bandera.

«Espero que todos los partidos, unidos en el seno de la paz, porque todos son españoles y todos por igual han hecho nobles sacrificios por la integridad de la patria, contribuirán á su engrandecimiento, sabiendo conciliar sus intereses políticos con sus deberes nacionales.

«Mis sentimientos, pues, y mis aspiraciones, no solo están confundidos con las aspiraciones y con los sentimientos de los representantes del país, sino que tambien se entrelazan con los intereses del pueblo, con los del obrero, con los del artesano y con los del hombre de ciencia.

«Las felicitaciones del Congreso me son sumamente gratas, y el motivo que las determina augurio y prólogo de dias prósperos y tranquilos.»

Hé aquí la contestacion que ha dado Su Santidad Leon XIII al telegrama de felicitacion que le dirigió el Congreso de los Diputados, remitida á la Cámara por el ministerio de Estado:

«Escelentísimas señoras: El embajador de S. M. en Roma me trasmite con fecha 24 del mes próximo pasado, la siguiente contestacion de Su Santidad Leon XIII á la felicitacion unánime del Congreso de los Diputados, comunicada al Sr. Cárdenas por el excelentísimo señor presbítero secretario de Estado:

«Dando cuenta inmediata al Santo Padre, en cumplimiento de mi deber, he recibido de Su Santidad el honoroso encargo de dirigirme á V. E. rogándole se digne hacer presente al excelentísimo señor presidente, y por su mediacion al Congreso todo, el sentimiento de paternal complacencia y de vivísima gratitud que inspira al Santo Padre el conmovedor y solemne homenaje que tributa la Representacion nacional á la autoridad pontificia.»

Lo que tengo la honra de trasladar á V. E. en orden de S. M. Palacio, 1.º de marzo de 1878.—Manuel Silveira.

Ha salido de Cádiz para Canarias el vapor correo Africa con la correspondencia y los pasajeros.

El Cronista hace constar que Cuba pacificada supone la conservacion de la

importancia nacional menospreciada y discutida por el extranjero, pero que exige en la paz sacrificios no menores que los ocasionados en la guerra.

Es seguro que los prelados que toman asiento en la alta Cámara, intervendrán en la discusion de las bases para el proyecto de ley de Instruccion pública. Tambien en el Congreso será importante esta discusion.

Aseguran algunos periódicos, que si es cierto que Leon XIII piensa conferir el capelo cardenalicio al obispo de Orleans, Sr. Dupanloup, bien puede asegurarse que el nuevo Pontífice no va por el camino del anterior, ni por el que desean los periódicos católicos.

La España recoge la alusion y dice que cualquier cosa sea los actos del nuevo Pontífice, los aplaudirá.

Se ha firmado la real orden aprobando el proyecto de la junta de obras del puerto de Barcelona para el derribo de la muralla de mar.

Ayer se verificó en el salon pequeño del Conservatorio la sesion estrordinaria de la sociedad de Cuartetos á beneficio de los artistico-musicales de socorros mútuos. Los Sres. Monasterio, Guelbenzu, Lestán y Mireski, interpretaron admirablemente un trio, una sonata y un cuarteto de Beethoven. El escogido público que asistió á estas solemnidades musicales hizo repetir el adagio y el scherzo de la sonata á Monasterio y Guelbenzu, y el andante del cuarteto á los mismos y á Lestán y Mireski. El distinguido artista Sr. Perez no pudo tomar parte en esta funcion por hallarse enfermo. La princesa de Asturias que no falta á casi ninguna funcion musical, honró la de anoche con su presencia.

Las obligaciones satisfechas por la tesoreria Central durante el mes de febrero próximo pasado, ascienden á la cantidad de 106.158980 reales 56 centimos.

El libro de D. Armando Palacio Valdés Los oradores del Ateneo, ha ocasionado una curiosa polémica en la prensa sobre las ideas y las tendencias de Castelar, cuya semblanza se publica en el esparado libro.

Un distinguido escritor demócrata que se firma Clarin supone que la demócrata

esta unida, y sin embargo, dice que Castelar representa una tendencia especial de la democracia. El Pueblo tercia en la polémica, y aunque no emite su opinion concreta, censura las apreciaciones de Clarin y felicita al Sr. Palacio por su libro.

Ayer tarde le fueron robados un reloj y la capa á un criado de servir por tres que se fingieron extranjeros. Uno, haciéndose el enfermo, le pidió la capa y lo mandó á comprar cigarros; otro le pidió el reloj para poner en hora el suyo, y al volver con el tabaco al sitio convenido no encontró ya á ninguno de los estafadores.

Presume la Epoca que el haber presentado su dimision el Sr. Creagh, presidente de la comision de Hacienda de España en Londres, habrá reconocido por causa las dificultades materiales para formar las cuentas que el Sr. Borrajo debió dejar hechas.

Una noticia gravísima se ha recibido de Perpignan: la de que la phylloxera ha dado un salto, invadiendo viñedos que en linea recta apenas distan 25 kilómetros de la frontera española. El sabio Sr. Planchon, á quien se enviaron cuidadosamente cerradas en una caja plantas y raíces que ofrecian señales de enfermedad, contestó inmediatamente que la invasion era positiva.

Llamamos, pues, la atencion de las autoridades, porque toda precaucion es poca para evitar el contagio.

A la reunion celebrada anteayer en casa del Sr. Beranger, asistieron el señor Becerra y varios amigos, en su mayor parte ex-diputados y ex-senadores. Hubo unánime y completo acuerdo en todos los puntos de que se trató, que segun nuestros informes fueron los siguientes: seguir una conducta tan prudente como firme; escitar á todos los correligionarios para que trabajen con mucha actividad, por todos los medios que la ley permite, para la union y reorganizacion del antiguo partido radical; condenar toda politica de pesimismo; apoyar, sin faltar á los deberes y decoro del partido, todo lo que sea más liberal y más se aproxime al credo de los radicales; y por último, que esta reunion y las demás que puedan celebrarse, no tienen por objeto formar un agrupacion dentro del partido, sino, pe

La busqué, compré su silencio y me ofrecí ser discreta, con la condicion de llevar al niño que la confiaran, á su país natal, donde le presentaría como suyo á una hermana que tenia, y se obligaba á cuidar del niño tres años, pasados los cuales le devolveria, encargándose de nuevo del suyo.

Su objeto era salir de la miseria y poder luego educar á su hijo con alguna holgura. La di una fuerte suma como adelanto y cuando la condesa llegaba ya al término de su estado, instalé á la nodriza elegida en Orleans, sin que el conde permitiera que pareciera por la casa hasta el momento preciso.

Mientras hacíamos estos tristes preparativos, la señora cosía encajes en diferentes prendas infantiles, y no salia casi de su cuarto: el señor la veía poco y yo no quería verla nada. Me hacia daño el espectáculo de una alegría que yo debía muy pronto cambiar en desesperacion.

El 15 de mayo de 1841 la señora se sintió acometida de sintomas de próximo alumbramiento, y yo partí á buscar á la nodriza y al comadron á Orleans.

No habia casi una legua, y aunque iba en silla de posta me pareció eterno el viaje. El río, á cuya margen caminaba el carruaje, iba creciendo de un modo imponente y amenazaba inundar el camino para mi regreso si me detenia mucho en la ciudad. Habia estado mucho los dias anteriores, el cielo estaba oscuro, el comadron estuvo listo al momento, y la nodriza, que tuvo que confiar su hijo á otra amiga, lloró mucho, pero vino tambien.

El día despuntaba cuando apercibimos la copa de los árboles del parque de Sevines; mi corazón se oprimió dolorosamente porque aquella mujer que lloraba á mi lado, aquel cielo plomizo, aquel río amenazador, aquel castillo en donde tantas lágrimas iban á derramarse en breve, formaban un todo siniestro que me hacia á mi estremecer como á un criminal.

El niño nació con toda felicidad, y cuando le presentaron al conde su hijo, ni le miró, ni le tocó. Cuando yo le vi, me pareció más tranquilo que de costumbre y me dijo:

—Todo va bien, Carlos. Yo habia contado con una explosion de lágrimas y súplicas, pero todo marcha mejor que yo pudiera apetecer. Que entre la nodriza por el parque. Durante el día pasará al niño para que todos lo vean; tenia oculta hasta que yo os avise.

—¿Dónde la ocultará, señor?
—En mi habitacion misma. Allí nadie entrará; conducida por la galeria. Esta misma noche vos subireis con la nodriza y el niño en un carruaje que os conducirá há-

cia el Mediodía; pero aguardad, quiero que la cosa sea lo menos trágica posible. Llamad al doctor.

Vino el comadron, celebrando el valor que habia demostrado la condesa y la alegría que parecia tener.

—Desconfiad de su alegría,—dijo el conde;—mi mujer es muy nerviosa, está muy exaltada y oreo que le convendría descansar y no ver al niño hasta dentro de algunas horas.

El médico creyó esto una medida de precaucion y la puso en práctica. La señora no quería dormir, quería acariciar á su hijo y lamentaba no criarle; pero el conde intervino con su acento imperioso y la condesa tuvo que someterse, encerrándose con ella Juha para velarla mientras dormia.

XXI.

La inundacion que yo temia se iba en tanto manifestando, y el médico no se atrevió á volverse á poner en camino. Muchos aldeanos que tenían sus viviendas cerca del río, las vieron inundadas, y aunque en la casa no habia ningun peligro que temer, todo el mundo estaba triste, impresionado por los siniestros que ya se contaban y los que se temian.

A cosa de la una, el conde bajó á ver la pradera que desaparecia bajo las aguas espumosas. Me mandó hacer salir á la nodriza con el niño, porque en aquel momento no llovía y hasta habia salido un pálido rayo de sol. El conde quería que fuese hacia la pradera, que dejase caer en aquel sitio alguna ropa del niño, y despues que yo la llevase á casa y la ocultara, dando al punto la señal de alarma, se tomarian precauciones para que la condesa nada supiera y evadiera de la emocion producida por el suceso, yo partiria sin ser visto con la nodriza y el niño.

—¿Señor conde!—dijo aterrado;—veo que aquí se trata de eludir lo principal! A pesar de vuestras promesas, queréis prescindir de la parte legal. Es preciso que el niño sea presentado en el registro civil, que se le bautice; sin eso nos esponemos á ser conducidos á una prision.

—Lo sé y arrostró todas las consecuencias; ¿vacilareis vos?

—Sí, señor conde. Nada contra la ley, esta es mi divisa. Conociendo la ley como la conozco, no tendria disculpa en infringirla. El conde me habló de una suma considerable, y viendo que era inflexible acabó por ceder.

—Está bien,—dijo,—la condesa verá á su hijo, yo habia querido evitarlo por interés suyo; pero puesto que tenéis tanto miedo...

mi señor que pareció recibirla placentero.

—Esto resuelve la cuestion,—me dijo en cuanto estuvimos solos.—Ese niño no es mio.

—¿El señor cree poder afirmarlo con seguridad?

—No tal. Esas cosas no pueden asegurarse nunca á no estar separado el matrimonio; pero estoy casado hace ya seis meses y mi salud delicada no me hacia tener gran esperanza de sucesion. Mi mujer realiza esa esperanza precisamente cuando encuentro un hombre que sale de su cuarto... convenid en que tengo grandes motivos para reflexionar y reflexionar.

Consagróse en efecto á una profunda meditacion mientras la señora se entregaba con candor á unos estremos de alegría que, á ser culpable, hubiera sido el colmo de la desvergüenza.

—Carlos,—me dijo un día el conde,—he reflexionado y á vos toca informarme de la cuestion legal. Vos habéis estudiado leyes, vuestro padre era hombre de esperiencia y vos conoceréis algun medio de eludir una paternidad dudosa.

—No hay ninguno, señor conde, á menos de que haya entrado en vuestra mente la idea de un crimen.

—Tranquilizaos: no soy héroe de melodrama, desprecio los recursos trágicos y no conozco nada tan estúpido como el crimen, porque yo no llamo crimen á la resistencia de una ley inícuca. Mi conciencia se resiste á transmitir mi nombre y mi fortuna á un hijo de quien no tengo la seguridad de ser padre.

—Pero en la duda, señor conde...

—La duda es peor que la certidumbre! Si tuviera ésta, realizaria mi fortuna, haria un patrimonio á la condesa y me espatriaria... Con la duda es preciso conservar mi patrimonio interin llega la seguridad á obligarme á tomar un partido.

—¿Y no queréis ahora tomar el vuestro?

—No tal. Soy hombre de estricta justicia. Veamos: hay medio de ocultar el nacimiento de ese niño y no hacerlo inscribir en el registro civil con mi nombre?

—No, señor conde, no hay medio, sin exponerse á penas ya previstas por la ley.

No obstante, me exigió una consulta en regla en que le diera el texto de la ley.

—Yo sabia todo eso,—dijo despues que le presenté todas las leyes del Código referentes al asunto. En ese caso,—dijo,—el niño se inscribirá con mi nombre, pero desaparecerá despues.

El conde hablaba con tal resolucion que me estremecí y frio sudor cubrió mi frente.

—¿Es preciso que desaparezca?—dije yo maquinalmente.

—Sí tal. Y vos sois sin duda de mi opinion. Tratad de encontrar un medio que evite las penas legales, sin infringir la ley moral de la humanidad. Yo pensaré por mi parte... pensad por la vuestra vos.

XVII.

Una tercera carta de Mad. de Montesparre llegó en estos momentos.

«Rolanda, perdonadme,—decía la carta;—he sido injusta, insensata, os he acusado y me arrepiento; perdonadme. He confesado dulcemente á mi pobre enfermo y ahora conozco toda la verdad. Es dolorosa para mí, pero á vos os disculpa. Erais amada apasionadamente, no lo dudeis; otra en mi caso no os lo diria, pero yo soy franca y leal y despues de haberos ofendido con mis sospechas, tengo necesidad de pedir os perdon. Salcedo ignora que os escribo, cree que no conoceréis nunca su amor, hubiera muerto antes de dejárosle adivinar! No ha sido culpable ni conmigo, ni con vos, ni con vuestro esposo; ha sido culpable solo, consigo mismo. A mi no me ha manifestado nunca sino una amistad sincera que hoy me ofrece de nuevo y que yo acepto con orgullo; á vos os adora, pero no os ofende, porque os respeta. El mismo día de vuestra partida de mi casa, quiso entrar en vuestra habitacion antes de que la ocupase otro, y creyéndola desierta, penetró en ella, sorprendiéndole al retirarse vuestro marido que no quiso escuchar sus disculpas, y le dió cita en Paris donde se han batido: Salcedo como un loco, buscando la muerte, pero Dios no se la ha otorgado, y todavía me ha mostrado un ramillete que robó de vuestro cuarto y está empapado en su sangre. Muy dichosa sois por haber inspirado tan viva y respetuosa pasion; yo, conforme y resignada con mi suerte, quiero seguir siendo su amiga. Lo será tambien vuestra, porque en nada me habeis ofendido. Me llevaré al herido á Montesparre en cuanto esté en estado de soportar el viaje. Enviadme una palabra de piedad, de perdon para él. No la exige, pero temo haber amargado vuestra existencia y que vuestro marido os haga desgraciada.»

Tranquilizadnos á él y á mí: os lo suplica vuestra amiga

BERTA.

Mad. de Flamarande quedaba justificada por esta carta, pero el conde no le dió crédito.

—Se vé que esta vez Salcedo ha tenido ingenio,—dijo.—Ha hecho las paces con la baronesa, dejándole la esperanza de ser amada por gratitud. La baronesa, no es difícil, perdona con facilidad! Retirad esa

BERTA.

—Se vé que esta vez Salcedo ha tenido ingenio,—dijo.—Ha hecho las paces con la baronesa, dejándole la esperanza de ser amada por gratitud. La baronesa, no es difícil, perdona con facilidad! Retirad esa

BERTA.

—Se vé que esta vez Salcedo ha tenido ingenio,—dijo.—Ha hecho las paces con la baronesa, dejándole la esperanza de ser amada por gratitud. La baronesa, no es difícil, perdona con facilidad! Retirad esa

—Se vé que esta vez Salcedo ha tenido ingenio,—dijo.—Ha hecho las paces con la baronesa, dejándole la esperanza de ser amada por gratitud. La baronesa, no es difícil, perdona con facilidad! Retirad esa

el contrario, buscar por todos los medios la union y concurso de todos sus individuos.

El señor duque de Tetuan, nombrado ministro de Portugal, obsequió anoche con un espléndido banquete a los condes de Valbom, ministro de la nacion vecina en Madrid.

El vapor Liniers salió ayer tarde del puerto de Almería a cruzar la costa.

El gobierno de Suecia ha concedido la cruz de Gustavo Adolfo al agregado diplomático al ministerio de Estado don Enrique Sancho.

El Sr. Castelar saldrá esta noche para Los Llanos, con objeto de asistir a la cacería del señor marqués de Salamanca.

Al asistir ayer SS. MM. a la salve de la basílica de Atocha, cantóse un solemne Te-Deum en acción de gracias por el fausto acontecimiento de la pacificación de Cuba.

La junta municipal de Torruella de Montgrí, Gerona, ha acordado auxiliar por espacio de cinco años la construcción del ferro-carril del bajo Ampurdán con la cantidad de 6300 pesetas que a su día se convertirán en obligaciones al 6 por 100 anual.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico:

París, 2 (11) noche. La estudiantina española que llegó sin novedad recibiendo ovaciones en Valladolid y Hendaya, saluda a sus familias y amigos.—Zabaleta.

Disputan la Epoca y el Siglo Futuro sobre si el señor conde de Casa-Valencia merece el puesto de académico de la Española, ó si es más digno de él D. Gabino Tejado.

Son dos personas muy apreciables.

Cree la Epoca que antes de dos meses estarán todas las clases pasivas de España al nivel de las de Madrid, como lo están ya en la mayoría de las provincias y de las administraciones económicas.

El número de hoy de la Revista Europea, publica entre otros importantes trabajos, un estudio titulado El reino humano, por E. Domet de Verges, examinando las teorías de Quatrefages en su obra La especie humana, de Joly en El hombre y el animal, de Darwin en Descendencia del hombre, de Veget en El origen del hombre, de Deibouf en La psicología como ciencia natural y de Journié en La bestia y el hombre.

Tenemos entendido que el Banco ha acordado recibir las delegaciones que

emitió en cantidad de 20 millones de pesetas para disminuir la circulación de billetes, y las cuales había de retirar en 1.º de mayo y 1.º de noviembre, dando en cambio a los que las deseen, y de los que varios lo han solicitado, obligaciones de la emision que está haciendo sobre aduanas.

Acertadísima nos parece esta resolución, pues así evitara para entonces la mayor cantidad de billetes en circulación.

Parece que en el pedestal de la estatua de Cristóbal Colon que ha de erigirse en el patio del ministerio de Ultramar, se grabará la fecha recordatoria de la paz de Cuba, alcanzada despues de tantos años de sangrienta lucha.

Anúnciase para dentro de breves dias una gran parada en que tomarán parte las tropas de esta capitanía general, con motivo de la pacificación de Cuba.

Anoche a las diez y media en ocasion de pasar por la Puerta del Sol una charanga de regimiento de las que circularon por las calles de la corte en celebracion del fausto suceso de la pacificación de Cuba, dos balas disparadas, no se sabe desde dónde, penetraron en el billar del café Universal quebrando los cristales del balcon y estrellándose en la pared.

Afortunadamente no habia nadie en la sala del billar y no causó el bárbaro atentado desgracia alguna, pero esto no disminuye la criminalidad de quien haya ejecutado tal acto, indigno de un pueblo culto.—(Parlamento.)

De un día a otro publicará la Gaceta un decreto autorizando concesion de licencias a la clase de tropa hasta el número de 10 por 100 de los que forman las guarniciones, si no estamos mal informados.

Las operaciones del censo de poblacion con arreglo a los datos oficiales on 31 de diciembre del año pasado, están ya terminadas en la mayor parte de las provincias.

La comision general de la isla de Cuba ha manifestado al gobierno que en uno de los primeros correos serán remitidos a Paris los efectos de aquella isla que han de exhibirse en la exposicion universal.

Ayer salió de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas la correspondencia oficial y pública y varios pasajeros.

La Epoca publica un artículo con el título de La legalidad de los tribunales de imprenta, en el cual combate el razonamiento que las oposiciones han hecho en la discusion del mensaje al atacar la legalidad del decreto que hoy rige en materias de imprenta.

Nuestro colega pone de manifiesto los hechos fundamentales que han tenido

lugar en España desde setiembre de 1888 hasta 31 de diciembre de 1875, fecha en que se dio el decreto vigente, por quien habia resumido en una sola mano todos los poderes públicos, y concluye que mientras aquel decreto no sea derogado, sus disposiciones deberán observarse en España como se observan muchas de las dictadas por los gobiernos provisionales en circunstancias análogas.

Se nos asegura por persona autorizada que no es cierto que el Sr. Posada Herrera piense venir para últimos del corriente, como se ha dicho por un periódico. El Sr. Posada, se nos dice, no vendrá durante la legislatura, á no ser que fuese llamado por una elevadísima persona, lo cual no es probable.—(Constitucional.)

Se ha concedido al agregado diplomático al ministerio de Estado D. Augusto Kobbo, la cruz de caballero de la Corona de Hierro, de Austria.

En esta semana se remitirán a Paris todos los cuadros premiados en la exposicion nacional de pinturas.

En el bolsin quedó anoche el consolidado á 12-95 al contado y 13 1/2 á fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 3 DE MARZO.

La caja general de Ultramar anuncia hoy en la Gaceta que el día 5 del corriente se dará principio al pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa del ejército de Cuba, de ocho de la mañana a una de la tarde, en la forma siguiente: Día 5, de la letra J á la O; día 6, de P á la T; día 7, de U á la Z, A y B; día 8, de C á la F; día 10, de G á la I; y día 11, incidencias.

Por el ministerio de Fomento están estudiándose dos proyectos para la completa instalacion de la escuela general de Agricultura en la Florida.

Para la cátedra de psicología de Almería, figura en primer lugar de la terna D. Agustin Arredondo que desempeña en Canarias igual cargo.

El jueves próximo a la una y media de la tarde, se verificará el acto de cubrirse en la real cámara delante de S. M. los grandes de España señores marqueses de Santa Cruz y de Guadalcázar, duques de Fernando Luis y de Tetuan y condes de Viamanuel, de Villagonzalo y de Roncali.

Anoche a las diez y media causó la alarma del vecindario de la calle de Santa Isabel una explosion que ocurrió en la tubería del gas, sin que afortunadamente produjera desgracia alguna.

El número de personas que aparecen

el 31 de diciembre de 1877 teniendo su domicilio legal en Valladolid, ya estuvieron presentes ó ausentes al citado día, es de 28106 varones y 26873 hembras, componiendo un total de 54979.

El número de personas presentes en Valladolid el mismo día, sea cualquiera el punto donde tuvieran su domicilio legal, asciende á 25126 varones y 27241 hembras, que forman un total de 52367 habitantes.

En estos números se encuentran comprendidos 1619 transeúntes, que con los 54979 vecinos y domiciliados componen un total de 56598 personas inscritas por todos conceptos. El mismo total se reproduce aumentando 4231 individuos inscritos como ausentes á los 52367 presentes el día de la inscripcion.

Comparado el número de habitantes que constituyen la poblacion de hecho con el de 43361 obtenido en 1860, resulta un aumento de 9006 habitantes.

Han obtenido plaza de alumnos interinos de la facultad de Medicina en las últimas oposiciones, los Sres. D. Isidro Gíol del Valle, D. Esteban Sanchez de Ocaña, D. Enrique Gonzalez Burguillos, D. Salvador Rodriguez y Martin, D. Juan Cisneros y Sevillano, D. José Cruz y Galán, D. Jaime Vera y Lopez, D. Manuel Perez Escusa, D. Pedro Romero y Manzano, D. Salvador Guinea y Alzate, D. José Maria Robies y Villar, D. Felipe Agreda y Fernandez, D. José Botella y Martinez, D. Ramon Ezquerria y Baig, D. Ramon Ramos y Herrera y D. Luciano Courel y Armesto.

Ayer se constituyó el jurado que ha de adjudicar el premio al mejor proyecto de necrópolis. El jueves próximo se reunirá de nuevo y elegirá el proyecto que debe realizarse.

Dice el Porvenir de Bayona que el emigrado demócrata español Sr. Latorre ha sido preso en Biarritz y conducido á Lille, en cuyo punto lo habia mandado internar el ministro del Interior.

Ha sido nombrado sochantre de la catedral de Barbastro D. Manuel Bergosa.

Parece que han solicitado fundar un convento en un pueblo cercano á Madrid algunos frailes de la orden de Trinitarios.

El ayuntamiento de Prado del Rey (Cádiz) ha colocado en el salon de sesiones una lápida con el nombre del diputado por aquel distrito Sr. Garrido Estrada.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho: Habana 3, marzo.

En Holguin van tambien presentados estos dias, con arreglo á las bases, más de doscientos hombres é igual número de mujeres y niños.—Jovellar.

En la madrugada de hoy, al regresar

un caballero á su casa habitacion, número 4, principal, de la calle del Cardenal Cisneros, le fué entregada la llave de la puerta del cuarto por el sereno manifestándole que se la habia dado su familia.

Al entrar el inquilino en su vivienda, se encontró con que le faltaban la mayor parte de los muebles y ropas, y que habia desaparecido su esposa.

El juzgado de primera instancia entendiendo en el asunto.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 1.027.756 rs. por 2005 imposiciones, de las cuales son nuevas 227, se han satisfecho 801.600 rs.

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Valladolid, el capitán general de Castilla la Vieja, general Montenegro.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de la guardia civil y carabineros que procedan de los reemplazos del ejército, no puedan contraer matrimonio en los cuatro primeros años de sus servicios.

Ha sido aprobada la creacion del 1.º tercio de la guardia civil, formado con las comandancias de Alicante, Murcia y Albacete, que pertenecen al 5.º, y agregado á este la de las Baleares, que forma parte del 3.º.

Segun telegrama de nuestro ministro plenipotenciario en Nueva-York, señor Mantilla, la junta auxiliar de la insurreccion cubana, compuesta de Miguel de Aldama, Julio Echevarria y Sanguinelli, constituida en Nueva-York, ha recibido ayer la comision del brigadier Gonzalez, participándole que la junta del Camagüey habia aceptado las bases de susignion propuestas por el general Martinez Campos, y que por lo tanto cesaba en sus funciones y se disolvía.

Se ha dispuesto pase á tomar el mando del quinto distrito el coronel de carabineros D. Ramon Maclas y Ordinas, jefe del primero.

Se encuentra completamente restablecido de la última indisposicion que le ha retenido en cama, el señor ministro de la Guerra.

Nuestro corresponsal de Logreño nos da con fecha 2 del actual los siguientes detalles de la ejecucion del reo Estebanez, verificada el mismo día:

« Hoy á las ocho y cuarto de la mañana ha sido ejecutado el desventurado reo Fernando Estebanez y Lafuente, sargento segundo que fué del regimiento infantería de Zaragoza, y que llevaba cuatro años en la cárcel del partido por delito de homicidio.

Hombre de buena instruccion y buen cristiano, ha marchado con la mayor tranquilidad al patibulo, habiendo dicho en la capilla á todos los que le han visitado, que abandonado hace mucho tiempo el recuerdo de las cosas del mundo, tenia la esperanza puesta en la misericordia de Dios, Ha orado continuamente, dando muestra

carta; tambien es inútil mandarla á su destino. La respuesta seria tan fingida como la carta misma y no quiero más espansiones femeninas que son un atajo de falsedades.

Una carta de la baronesa vino dos meses más tarde. Estaba fechada en Montsparre, y decía: «...I a he traido aquí y aun está débil, el recuerdo de su padre y el temor de haberos hecho desgraciada retrasan su curacion. Vos, además insistís en no responderle, quizá Mr. de Flamarande intercepta vuestras cartas... no me importa, ellas os justifican á sus ojos. Pero si podeis, escribidme una sola línea, Yo perdono, y esto solo, estoy seguro, mi querida Rolanda, de que le devolverá á la vida. ¡No seais cruel y ayudadme á salvarle!»

Esta carta fué á unirse con las otras al fondo de un cofrecillo, sosteniendo el conde que la baronesa, con su carácter romántico, acabaría de estraviar á su mujer. Yo me permití llamarle la atencion sobre la inocencia de la señora que resultaba en aquellas cartas, y me decía invariablemente: «Que no vea nunca á Salcedo ni á ningún hombre capaz de impresionarla, que además desaparezca el niño, y esta será su única justificacion.

XVIII.

Mientras el conde formaba proyectos sin mi, su pobre mujer se entregaba á toda clase de extremos de a.egria, y me decía Julia su camarera:

«La señora, más que mujer, es una niña; va á ser madre á los diez y siete años; es demasiado pronto, porque aun no conoce nada de la vida ni se cree desgraciada por su situacion, que desesperaría á otra persona razonable. Es capaz hasta de amar á su marido, que es el más atrabiliario de todos los seres. ¡Si vierais cómo la habla cuando entra en su cuarto! si me hablara á mí de un modo semejante, no le sufriría. Ella cierra los ojos y le escucha como á un superior, como si le hubiera hecho un honor al tomarla por mujer. Creo que podría encerrarla en una cueva á pan y agua sin que ella lo encontrara injusto.

Pregunté á Julia si la señora no echaba de menos á Montsparre, si su estancia en una casa tan solitaria no le causaba enojo.

«Si tal,—me dijo Julia,—y tanto que no sabe en qué pasar el tiempo. Al principio intentaba leer y bostezaba, buscaba una ocupacion y no la conseguia; pero desde que espera un hijo, es tan feliz como la niña que aguarda una muñeca. Ese será el verdadero amor de su vida; no conocerá otro, porque aunque quiere á su marido, le quie-

re sin pasion, sin arrebató; mientras que al pensar en su hijo, llora, rie, y no conoce otro placer que ocuparse ya del niño y prepararle su ropita, sus adornos. Cuenta dirigir ella misma su educacion, y por eso ahora lee, se instruye... ¡Ah! Dios le ha hecho gran merced criándola sencilla y candida!

«¿Queréis, acaso, suponer que es ignorante?»

«No me atrevo á decir tanto, pero parece que al escojerla el señor conde ha querido resumir en sí todo el talento de la casa.

El estado de la señora iba haciéndose visible, y entonces el conde decidió que irían á pasar el invierno á Sevines, cerca de Orleans, en las orillas del Loira. No dió ninguna razon para este cambio de residencia, y la señora, como de costumbre, se resignó y se dispuso á partir.

«Yo me encontraré bien en todas partes, —dijo á su camarera.—¿No llevo acaso mi tesoro conmigo?»

Sevines era un lugar triste, aunque estaba situado en un país que tenia ciertos encantos; pero aquel río que se extendía interminable con sus riberas arenosas, causaba cierta monotonía á la vista. El parque era grande y bello para los que gustan de interminables calles sombrías; pero eso mismo inspiraba tristeza al ánimo. El conde no habia ido á Sevines desde la muerte de su padre; así, pues, su primer cuidado fué ir al cementerio para visitar su sepultura, lo que sorprendió no poco á los criados; y el cochero, que era muy antiguo en la casa, me dijo al verme arrodillado:

«Si el señor conde dirige en este momento palabras dulces á su padre, serán las primeras que el pobre viejo haya escuchado de sus labios.

XIX.

El conde dijo pocos dias despues: «Carlos, es preciso que penséis en buscar una nodriza para el amable heredero que me destinan. Tratad de elegir bien; deseo que el niño no carezca de nada, pero exijo que la nodriza no sea del país ni conocida de nadie. Pagadla bien y anunciadle que tendrá que obedecermeciegamente.

Yo vacilaba, tenia miedo de los proyectos de mi señor y le declaré que antes de ponerlos en ejecucion, necesitaba conocerlos.

«Sea,—me dijo,—todo es bien sencillo; conviene que la nodriza sea viuda, ó mejor soltera, esto es, que no tenga parientes inmediatos; así, pues, el niño, inscrito en el registro civil y bautizado, le envío con ella lejos de aquí; tendrá que vivir donde yo le marque y en el más riguroso incógnito. Cam-

biará de nombre, y el niño que tiene en lactancia será suyo, que le cuide mucho y aguarde mis órdenes; se trata para ella de ganar una fortuna sin ningún riesgo.

«No lo creará, señor; siempre hay riesgo en hacerse agente y cómplice del rapto de un niño.

«El riesgo será para vos y para mí, Carlos, nunca para ella; y en cuanto á nosotros, ya discurriremos la manera de evitarlo.

«El señor conde quiere que el niño viva en buenas condiciones de salud, que no carezca de nada?»

«Si. No tengo prevencion ninguna ni mala intencion contra un ser inocente que no tiene culpa de nada.

«Es decir que el único objeto del señor conde es que el niño, al llegar á su mayor edad, ignore quién es y no pueda reclamar ni sus bienes ni su nombre?»

«Me habeis comprendido.

«¿Es difícil de ejecutar!»

«Todo es posible cuando se tiene dinero. Buscad una mujer desgraciada, conducidla muy lejos, fuera de Francia si es posible, ó al menos viajad con ella todo el tiempo que pueda permitir la salud del niño; dejadla instalada en algun lugar apartado, inculco, la nodriza criará al niño como si fuera suyo, con el mismo trato que hubiera de darle si lo fuera realmente y tendrá una gran recompensa si consigue criarle bien hasta la edad de tres años. Entonces dispondremos de él otra cosa... pero esto es inútil que se lo digais ahora, ella no debe saber mas sino que es preciso obedecermec en todo.

«Y á la señora condesa, qué le diremos?»

«Eso se verá mas adelante. Es preciso que el niño pase por muerto para ella.

«Se morirá ella tambien.

«No lo creais.

«¿Tiene ya la pasion de la maternidad, señor conde!»

«No quiero que ella se muera, y no se morirá. Yo la distraeré. Llorará mucho, pero no importa, mi resolucion es irrevocable. Lo he jurado al llegar aquí sobre la tumba de mi padre; porque él y yo éramos inflexibles en materias de honor. ¡No puede haber bastardos en nuestra familia! El crimen aates que la vergüenza... pero yo obro sin pasion y no habrá crimen. Nuestro siglo entendiendo mucho mejor que los anteriores el castigo puramente moral.

«¿Robar un hijo á su madre, señor conde? ¿Y si la señora condesa no es culpable? ¿si se ha deslizado un hombre en su cuarto sin su consentimiento? ¿si ese hijo fuera vuestro...!»

«No puedo estar seguro de lo contrario, pero tanto peor para ella: una mujer pru-

dente procura no causar inquietudes á su marido que pueden traer tan tristes consecuencias. En fin, basta de discuir; he venido aquí á establecerme para llevar á cabo mi propósito con más facilidad; para encermee aquí, que es el santuario de mis recuerdos. Aquí cerré los ojos á mi madre; la mujer sin reproches ni debilidades; ella me aprobará desde la otra vida; y mi padre, si viviera, me ayudaría. ¿Renusareis ayudarme vos?»

«Obedeceré, señor conde; pero no sin que hayais firmado una declaracion que he trazado despues de una madura reflexion.

La declaracion que yo habia preparado estaba redactada en estos términos:

«Yo, el conde Adalberto de Flamarande, declaro que Luis Gaston de Flamarande, mi hijo, ha sido enviado por mí al Mediodía para que le crien en las condiciones de higiene que creo necesarias para preservarle del mal hereditario de que mi padre ha muerto y estoy atacado yo. Al alejarle de mi lado, me impongo un sacrificio que miro como un deber.»

El conde vaciló mucho ántes de firmar este papel. Parecíale hipócrita y cobarde, decía que no queria mentir, y tuvo necesidad de recordarle que al hacer pasar el niño por muerto iba á mentir mucho más.

«No,—me dijo,—un accidente cualquiera podia desembrazararnos del niño, mientras que así será preciso inventar toda una historia siniestra.

«Pues bien, hablád á la señora, haciedle consentir en la separacion, persuadidle que la salud de su hijo lo exige, y un dia podreis decirle que el hijo, apenas conocido por ella, ha muerto.

«No. Quiero que lo llore perdido desde que venga al mundo, ¡ese será el castigo de su falta!»

Despues mirando con aire siniestro el rio que se extendía delante de nuestras ventanas, exclamó:

«Empieza la estacion de las lluvias y el rio crecerá cada dia más. El cielo está de mi parte! Dadme esa declaracion, Carlos, puesto que es preciso ocultar el motivo de mi venganza, para asegurar más efectos de ella.

XX.

La firmó y yo entonces le prometí obediencia, porque yo ya tenia buscada la nodriza y estaba seguro de ella. Era una muchacha natural del condado de Niza, que yo habia conocido en Paris, y arrojada de la casa en que servia por una falta, estaba en la miseria y con un niño recién nacido en los brazos.

XX.

je un valor cristiano indocible, y sus últimos instantes los ha consagrado también al deber.

Satisfecha la justicia de la tierra, Dios habrá recogido en su seno el alma de aquel desventurado.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 3 DE MARZO

En las enfermedades reinantes han ocurrido variaciones importantes segun el siglo médico; sin desaparecer del todo los afectos flogísticos del aparato respiratorio, han disminuido de un modo notable, acrecentándose en cambio los estados febriles catarrales, los gástricos, gastro-hepáticos, reumáticos y algunos eruptivos.

El jueves último, jugando unos soldados en Logroño, se le escapó a uno de ellos la barra de hierro de la mano, la cual dió sobre un centinela del arma de artillería, dejándole muerto en el acto.

Anteayer se verificó en la pequeña plaza de los Campos Eliseos una función de tauromaquia, en la que tomaron parte personas distinguidas de la buena sociedad, en obsequio de la duquesa de Osuna.

Ayer mañana falleció en esta capital el señor marqués de Villamagna, grande de España.

Anteayer se hundió una casa en el término de Florida (Logroño), matando a un hombre, hiriendo a una mujer y destruyendo dos reses de ganado de cerda, a pesar de haber ocurrido el hundimiento cuando la mayor parte de la familia se encontraba fuera del edificio.

El jueves 7 del actual, a las 10 de la mañana, empezarán en la escuela de Arquitectura los ejercicios de oposición a la plaza de pensionado de número de la academia de Bellas Artes de Roma.

Una de las felicitaciones más entusiastas que ha recibido el gobierno con motivo de la pacificación de la isla de Cuba es la de la diputación provincial interina de Bilbao.

Segun telegramas de hoy, ha llegado sin novedad al Pireo el vapor de guerra español Blasco de Garay, y mañana saldrá para Besika.

El cañonero Atrevido llegó ayer a Algeciras, procedente de Ceuta.

Pasan de 100 los telegramas recibidos desde ayer mañana en la Presidencia del Consejo, felicitando al rey, al gobierno, a los generales Jovellar y Martínez Campos y al ejército de Cuba, por la pacificación de la isla.

Ha regresado a Vitoria y se ha hecho cargo nuevamente del gobierno civil de aquella provincia el Sr. Eulate.

La princesa Rattazi ha regalado al Sr. Romero Ortiz, para su museo, un precioso guardapelo con el retrato de la célebre trágica Rachel, con autógrafo y su firma. El retrato es una miniatura de gran mérito.

Al discutirse en el Congreso el proyecto de convenio arancelario con Francia, el Sr. Jove y Hevia indicó que existían numerosas peticiones de industriales españoles pidiendo el trato de la nación más favorecida para nuestros productos en Francia, y no al contrario, como se ha dicho en el extracto de algun periódico.

Ayer fué recibida por SS. MM. en audiencia de despedida, la princesa Rattazi. Por la noche obsequió con un espléndido banquete a varios de sus amigos, asistiendo entre otros los señores Castelar, Romero Ortiz, Echegaray, Balaguer, conde de Grepí, general Corona, Santos Alvarez, Rute, Leon y Castillo, Moreno Benitez, conde de Solms, Leá (D. Guillermo), Diz Romero, Marcoartú, Cuesta (D. Nemasio), los corresponsales de la Gaceta de Colonia y Times, Grilo y el viccesul que fué de España en París, D. Carlos Ochoa.

La princesa Rattazi saldrá para Lisboa el miércoles próximo, acompañada del conde de Solms.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 3. El Diario oficial de hoy publica el decreto aprobando la retrocesion de la isla de San Bartolomé (Antillas) a Francia, cuya isla fué cedida a Suecia en 1784.

Constantinopla, 3. Las concesiones que ha obtenido el gobierno turco de Rusia en el tratado de paz, son bastante importantes.

Los límites que se fijan a la Bulgaria han sido modificados y los delegados rusos han renunciado por completo a su exigencia de poseer la escuadra otomana.

Durante el día de hoy se ha discutido acerca de la cantidad que se fija como indemnización de guerra único punto que queda, segun parece, por convenir. Se cree que se llegará a un arreglo sobre este punto muy en breve, y que pronto, tal vez mañana, quede firmado el tratado definitivamente.

París, 3. El Diario de los debates publica un despacho de Viena diciendo que si en la información que se ha abierto se confirman los asesinatos de polacos en Rumania, el gobierno austriaco pedirá una satisfacción.

París, 3. El gobierno ruso ha declarado terminantemente, que no tomará parte en ninguna conferencia europea sin haber firmado previamente el tratado de paz con Turquía.

Londres, 3. Se cree que hoy se firmará la paz en San Stefano entre Rusia y Turquía. La demarcación de límites de la Bulgaria y del Montenegro y las demás cuestiones pendientes han sido zanjadas ya. En la parte relativa a la indemnización de guerra, Rusia ha reducido bastante sus exigencias.—Fabra.

Roma, 2 (10 noche). En la reunion de los cardenales convocada ayer por el Papa para tratar de la comunión de la coronación, y antes de decidirse a resolver sobre la anunciada bendición que el Pontífice debe dar al pueblo desde el balcón interior de la basílica del Vaticano, segun costumbre, se acordó consultar oficialmente al gobierno sobre este acto para anunciarlo al público.

Se hizo así en efecto, y el gobierno italia-

no manifestó que no podía responder del orden, y que no conocía oficialmente la elección del Pontífice.

Así se dice que está concebida la respuesta, y que por dicha causa se suspende la bendición papal.—Cent. teleg.

El cura párroco de Arbeca, arzobispado de Tarragona, reverendo D. Juan Catalá y Batlle, ha fallecido de un ataque apoplético mientras estaba predicando. En el mismo día y de idéntica enfermedad falleció el párroco de Vallmoll, pueblo de la misma provincia.

Han salido con el marqués de Campo para la posesion de Viñuelas de dicho señor, varios de sus amigos más íntimos.

Su majestad el rey ha pasado el día de hoy cazando en la Casa de Campo. La reina y la princesa de Asturias han ido esta tarde a dicho punto, para regresar a Palacio con S. M. el rey.

Esta tarde han tenido lugar en el Conservatorio los ejercicios líricos y dramáticos de los alumnos de la escuela nacional de Música y declamación, tomando parte las señoritas Letre, Roman, Torres, García Cabrero y Robres, y los Sres. Calderon, Narvaez, Monje Saez, Gallástegui y otros.

Mañana firmará el ministro de Hacienda las órdenes para un pequeño arreglo del personal subalterno de provincias, recientemente acordado.

La comisión del Congreso encargada de redactar las bases para la reforma de la ley de instrucción pública, dejó ayer ultimado su trabajo.

La noticia que ha circulado en Madrid respecto de la dimision del Sr. Creagh no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

No es cosa acordada todavía, si antes de la discusión de los presupuestos se dará cuenta al Congreso del dictamen de la comisión de amortización de la Deuda, cuyo trabajo tiene redactado ya, y se examinará en uno de los primeros consejos de ministros.

Esta tarde han circulado a última hora nuevas y satisfactorias noticias sobre la paz de Cuba. Políticos de todos los matices y personas de las más opuestas opiniones, manifestaban ayer, y declaran con toda sinceridad que conseguido el alto fin de la pacificación de Cuba, cuanto para ello se haya hecho ó intentado, merece sin duda los generales plácemes del país, y de todas las agrupaciones políticas españolas.

También nosotros teníamos motivos para creer que muy pronto podrían ser conocidas las bases de sumision aceptadas por la junta del Camagüey, pero creyendo fuera de oportunidad decir nada sobre aquellas bases hasta que su publicación en la Gaceta de la Habana no le autorizara, habíamos de guardar silencio, a pesar de comprender que solo aplausos merecen el gobierno español, que tan verdaderos triunfos obtiene con su política, los generales que están al frente del ejército de la isla que por dos veces dan la paz a su patria, y cuantos partidos y gobiernos han contribuido en épocas diferentes al logro definitivo de la victoria alcanzada.

Así es, que publicados ya oficialmente dos importantes decretos el día 1.º y el día 2.º del actual en la Gaceta de la Habana, creemos ya llegado el momento de dar cuenta de los dos, publicados segun acuerdo de los generales Martínez Campos y Jovellar, autorizados por el gobierno.

El primer decreto político dispone: 1.º Que desde la próxima legislatura la isla de Cuba, como la de Puerto-Rico, tendrá representación en las Cortes segun su poblacion y territorio.

2.º Que las leyes provincial y municipal se aplicarán a la Habana en la forma que rigen en Puerto-Rico.

3.º Que se solicitará del gobierno español la aplicación sucesiva, con las modificaciones que juzgue convenientes a la isla de Cuba conformes a lo que dispone el art. 87 de la Constitución, de las leyes complementarias que se promulguen en la Península.

El segundo decreto, cuyo extracto es el siguiente, dispone:

1.º Que todos los esclavos existentes, comprendidos en la instrucción de 10 de febrero, quedarán libres siempre que se presenten a las autoridades antes de fin de marzo.

2.º Que los dueños de esclavos que hayan tomado parte ó auxiliado la insurrección, no serán indemnizados.

3.º Que los dueños que no se encuentren en el caso segundo, serán indemnizados con arreglo a la ley de abolición gradual.

4.º Determina la forma en que han de expedirse las cédulas de libertad. Este decreto se publicó anteayer en la Habana, y el anterior ayer mismo.

Mañana lúnes se dará en el teatro Real la 4.ª representación en que tomará parte la Sta. Donadio con la ópera La Sonambula, en unión de los Sres. Gayarre y Ordinas.

Esta representación corresponderá a la 107 de abono turno impar.

La empresa del teatro Principal de Barcelona ha telegrafiado al maestro Goula ofreciéndole la dirección de las funciones que deben dar en aquel coliseo durante el mes actual las Sras. Donadio y Galletti. También se han hecho proposiciones al célebre bajo Vetsam.

Anteayer, primer día de abono en dicho teatro para las funciones de la Donadio y la Galletti, recaudáronse 3000 duros.

ALMANAQUE

Santos de mañana. — San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio I, papa. — Temperatura máxima de ayer, 17.4 grados; mínima, 37. — Ayer llovió en Burgos, Coruña, Granada, Orense, Pontevedra, Salamanca y Segovia.

CULTOS

Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón que dirá don Agustín Lorente, terminando con la reserva. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores en los Sorvitas — repentidas ó en San Luis.

CHARADA

Consonante primera nota segunda; sé prima tres el vino, y hoy todo se usa.

Solucion de la anterior: COMEDIA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL. — 8 1/2. — F. 107 de abono, T. impar. — La sonambula. ESPAÑOL. — 8 1/2. — T. 2.º par. — En el pilar y en la cruz. — Una casa de fieras. ZARZUELA. — 12 1/2. — Gran baile de máscaras. APOLO (compañía Arderius). — 4 1/2. — T. impar. — Os barrios bajos. — 8 1/2. — T. impar. — Pepe-Hillo. COMEDIA. — 8 1/2. — T. 3.º. — El portero es el culpable. — Juan García. — Baile. VARIETADES. — 8. — ¡Vaya un viaje! — La jaqueca. — El marido de la viuda. — Pastel y vino. — El reservado de señoras. NOVEDADES. — 8 1/2. — A beneficio de la primera bailarina señorita Fuensanta Moreno. — La mujer de Ulises. — Señor Harry. — La cigarrera de Cádiz. — La hija del Guadalupe. ESCLAVA. — 8. — Echar la Hava. — Quien quita la oc sion. — La rubia. — El tío Pedro. — Cuadros. MARDI. — 8. — La noche del motin. — El amor y la sotana. — El señor de la casa. — La cuerda sensible. — Baile. INFANTIL. — 6. — Viva Cuba española. —

A mal tiempo... vino bueno. — El tío Cona jo en Turquía. — El mundo cómico. — ¡Belenes! — Soldados de contrabando. — Un rey y un ranchero. — Baile.

GUINOL (paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda). — Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

SALON DEL PRADO. — Exposición de flores de Mr. Bidel. — Gran función a las 3 1/2 de la tarde.

FIGURAS DE CERA. — Calle de Alcalá, num. 15. — Entrada, 2 rs.

CAPELLANES. — La Magnolia. — Baile de máscaras de 9 a 2 de la noche, y de 8 a 7 de la tarde.

EL RAMILLETE. — (Platería de Martiñez.) — Grandes bailes de máscaras de 3 a 8 de la noche, y de 8 1/2 a la madrugada.

BANCO DE ESPAÑA.

Los suscritores a las obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, emitidas con arreglo a la ley de 4 de julio de 1877, que deseen anticipar los plazos de sus respectivos pedidos, pueden presentarse a verificarlo en las oficinas del Banco, Atocha, num. 13, desde el 5 del corriente, en las horas de diez de la mañana a tres de la tarde de los días no feriados.

Madrid 2 de marzo de 1878. — El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 DE PESETAS. Desembolso: el 40 por 100 ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas. DOMICILIO SOCIAL, PASEO DE RECOLETOS, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos reembolsables a corto y largo plazo, desde 3 a 50 años.

Sobre fincas rústicas y urbanas presta el 50 por 100 de su valor reconocido por los inspectores del Banco, exceptuando las viñas, olivares y arbolados, sobre los que solo presta el 33 por 100 de su valor.

La anualidad que los prestatarios tienen que pagar al Banco Hipotecario se compone de: 1.º del interés y comisión del Banco, y 2.º de la amortización del capital.

Al precio que hoy alcanzan las cédulas, el interés anual de los préstamos, como prendida la comisión del Banco, es próximamente de 8 por 100.

El importe de la anualidad, para el reembolso a plazos, varía segun la duración del préstamo. En un préstamo a 30 años es de 34 céntimos por 100 al año; de modo que con una anualidad de 8-24 por 100, el prestatario halla a los 30 años liberadas sus fincas y reembolsado por completo al Banco el capital que le prestó y sus intereses; pudiendo en toda ocasión el prestatario recurrir a su voluntad el total ó parte del préstamo.

CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

Las condiciones de seguridad que reuneen estos valores hacen de ellos una verdadera hipoteca inmovilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario mas seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda realización hipotecaria.

Las cédulas que esta sociedad tiene por ahora a la venta, son de 500 pesetas nominales, y quintos de 100 pesetas, con 6 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Estas cédulas, reembolsables a la par ó lo mas en 50 años, producen al cambio actual un interés aproximativo de 7 por 100. Se paga el coupon en 1.º de abril y en 1.º de octubre a su presentación en las oficinas de la sociedad y en las comisiones del Banco en las provincias, previo depósito y domicilio, segun las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio social del Banco.

Por medio de agente, y En las comisiones del Banco en las provincias.

AVISOS GENERALES.

DOS GABINETES, PISO PRINCIPAL. Infantes, 14, ultramarinos.

OLONIA SANS, DENTISTA de cámara de S. M. Barrio de Argüelles, Tutor, 31.

PASTELERIA DE APOLO Hojaldres calientes y pastas finas. Se asan carnes y pescados y se admiten toda clase de encargos. Calle de Aleda, 43.

DARCIA, FOTÓGRAFO. Véase la nueva exposición de retratos por el nuevo procedimiento. Hay máquinas instantáneas, para niños, los precios sumamente económicos. Sevilla, 16.

ALTO AQUÍ—LA INVENCIBLE. Able, gran almacén de huevos y gallinas del Castellano, a precios sumamente arreglados, desde 20 cuartos en adelante, y gallinas muy baratas. Calle de Postas num. 46, Julian de Grado.

SE VENDE UNA BERLINA Y un trono de caballos negros, enganchado para servir en el acto; se dará arreglado. Puede verse, plaza de San Marcial, num. 5.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones 100 rs.; en seda, 1200; de ebanistería y bolutas talladas, 1500; en seda, 1700; en damasco 1.º, 2000. Exportación a todas las provincias. Puebla, 19, frente a S. Antonio de los Portugueses.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta.—Concepcion Gerónima, 5, pral.

LA BURSÁTIL.

Madrid, Relatores, n.º 26. Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTITO DE 175 MILLONES; de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. Préstamos a SEIS POR CIENTO anual.

ACADEMIA-COLEGIO, Preparación para infantaria por el comandante D. Agustín Montagut y Felez. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

TAHONA EN ARRIENDO. En el pueblo del Escorial de abajo y cerca de la estación, se arrienda un horno con dependencias para tahona y habitaciones de planta baja y principal. Dérans razon en el mismo pueblo, fábrica de chocolate.

COCHES EN VENTA. Villamagna, 4, se venden dos sociables y un faeton, nuevos.

Tetuan, 23, entresuelo esquina a la del Carmen.

SIN FIADOR muchas veces. LOMBERA. Últimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

CORTE INGLÉS. 29, PRECIADOS, 29. Patrones; corta y prueba con arreglo a los últimos figurines. Gusto y novedad. Enseñanza de corte.

VENTA DE 10 RS. SEMANALES.

VENTA DE 10 RS. SEMANALES.

VENTA DE 10 RS. SEMANALES.

POR 10 REALES

Nuevos sellos con las iniciales enlazadas que se deseen con su tampon, tinta, etc. Sevilla, 2, almacén de papel.

DELUCAS BLANCAS Y RUBIAS.—Se alquilan y venden de todas clases y épocas, para estos días de carnaval, a precios sumamente arreglados, en la polquería y perfumería de Peña, Abada, 24 y 25.

LIIQUIDACION DE CAMAS DE hierro, a precios más bajos que en fábrica, por tener que desocupar el local. — Calle del Olivel, 3.

TARJETAS EN EL ACTO; 100, 25, 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Esqueletas y facturas. Arenal, 10, Isaac.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillerías, espejos y mesa ministro. Humilladero, 18, pral.

EL PAPA HA MUERTO. ¡VIVA EL PAPA!

Esta obra consta de dos magníficos retratos en fotografía de los papas Pío IX y Leon XI I para cuadro y de un almanaque titulado de los Papas, donde se insertan los nombres de todos los suscritores. Precios los dos cuadernos 8 rs., uno 5 rs. Pedir prospectos. Están autorizados para recibir suscripciones todos los señores curas, administradores de correos, libreros, maestros de escuela y secretarías de ayuntamiento. — Este anuncio puede reproducirse en todos los periódicos y boletines oficiales del reino, pagando una peseta por cada inserción y una lámina gratis, con cargo al editor en esta administración, calle de la Isgrima, 5.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

VENTA DE UN SOLAR DE 3500 pies, calle de San Miguel, num. 3. Darán razon, San Bartolomé, 7, 9 y 11, pral.

SOLARES.—NO HABIENDO desido admitidas las proposiciones en la subasta verificada el día 2 del corriente, en la notaría de Gonzalez, Monterá, 31, se reciben proposiciones particulares hasta el 5 de marzo próximo.

IMPRENTA A 32 RS. Con todos sus útiles para imprimir por sí mismo. 100 pildoras mata-ratas, 6 rs. Monterá, 20, entresuelo.

SE COMPRA

todo clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

VENTA DE UN SOLAR DE 3500 pies, calle de San Miguel, num. 3. Darán razon, San Bartolomé, 7, 9 y 11, pral.

SOLARES.—NO HABIENDO desido admitidas las proposiciones en la subasta verificada el día 2 del corriente, en la notaría de Gonzalez, Monterá, 31, se reciben proposiciones particulares hasta el 5 de marzo próximo.

IMPRENTA A 32 RS. Con todos sus útiles para imprimir por sí mismo. 100 pildoras mata-ratas, 6 rs. Monterá, 20, entresuelo.

LANDO, CESTO, CHARRETTA y victoria, se venden y alquilan para Carnaval. Redondilla, 6.

SE VENDE EN DIEZ MIL PESETAS un famoso trono de caballos andaluces, de gran alzada y excelentes condiciones.

El señor marqués y ganadero que ofreció por uso, para semestral, seis mil pesetas, puede recogerlo si gusta. Luciente, 11, profesor veterinario.

TRAJES DE MÁSCARA. Guantes desde 6 rs. par. Gran variedad de las mejores caratas. Costanilla de los Angeles, num. 16.

NEGOCIO PARA EL QUE DESEE establecerse. Se cede una tienda de quincallería bien surtida, especialidad para tapiceros y ebanistas. Darán razon, Puerta del Sol, num. 8, casa de cambio.

LA SEÑORA

D.ª MARIA JOSEFA APESTEGUIA Y DE LA PEÑA, ha fallecido el día 2 de marzo de 1878 a las ocho y media de su noche.

R. I. P.

Su desconsolada sobrina la señorita doña Soledad Apestegui y de la Torre; su hermano político D. José de la Torre y demás parientes, suplican a todos sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Humilladero, 16, al cementerio de la sacristía de San Isidro, el lunes 4 del corriente, a las 10 de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

DERRIBO. Se admiten proposiciones para el de las casas núms. 84, 36 y 38 de la calle de Segovia; 1, 1 y 3 y 9 por la calle Cuesta de San Lázaro, ojaltejo del mismo nombre y Cuesta de la Vega respectivamente, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa comercio de D. Domingo Heiguero, plaza de Antonio Martín, num. 13, todos los días de tarde de la mañana a dos de la tarde.

CARNAVAL DE 1878.

C. P. SCROPP. — MONTERA, NÚM. 4. Gran novedad en caretas de todas clases, desde lo mas superior de París y Venecia hasta lo mas barato; figurines para trajes y últimas novedades en juegos de cotillon, de Berlín y París.

TRAJES DE MÁSCARA. Se alquilan ricos dominós y capuchones negros y de todos colores; los hay nuevos sin estrenar. También hay ricos faldaes, seuitas. Gran surtido de trajes para niños y niñas; inmenso surtido de caretas de todas clases.

Caballero de Gracia, 15, y Desengaño, 19, Serra. NOTA.—Las noches que haya baile estarán abiertos estos establecimientos hasta las tres de la madrugada.

COMPETENCIA. CARROS DE Comandante. Gravina, 1, y San Agustín, 4. Precios desconocidos.

BERLINA EN VENTA. En la plaza de San Francisco num. 3, se vende una muy poco usada en 4500 rs.

BONO DE COCHES DE LUJO para Carnaval. Divino Pastor, 3, cochera.

SE ALQUILA TODA CLASE de coches para los días de carnaval. Calle de San Andrés num. 14.

SE ALQUILA UN BREK Y CALECHAS para los días de Carnaval, precio barato. Parador de Méroz, fuera de la puerta de Alcalá.

SE TRASPASA UNA TIENDA en la calle de Leganitos, número 41, con dos puertas, equina a la calle del Rio. En la misma darán razon.

INSTITUTRIZ. Posee y enseña el inglés y francés, y se encargará de la educación de una ó dos niñas. Dirigirse por escrito. Reina, 27, portería.

EAU des FÉES. La única admitida en la Exposición de 1877. Gran Diploma de Merito en Viena, 1873. Es rival para la restauración y la suavidad de la piel del cabello y la barba. Crema y polvos de las herbas. Dos productos maravillosos para la higiene del cutis y la belleza del rostro. M.ª SARAH FÉLIX. 45, Rue Richer, P.ª R.TS. Por mayor.—Centro de Importación, Pizarro 15, Madrid.

CIEN MIL DUROS

desea colocar esta IMPORTANTE CASA DE PRESTAMOS, PRIMERA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN 1.ª CATEGORÍA. — Resueltos a combatir sin descanso todas las de su género, poniendo de relieve los muchos defectos de que adolecen, diremos: que nosotros empeñamos las alhajas por casi todo su valor real; que damos dinero sobre papel cotizante y papeletas del Monte; que todas estas

garantías las LACRAMOS Y SELLAMOS a presencia de los interesados si así lo desean, y las tenemos CUSTODIADAS para entregárselas en el ACTO que se nos reclamen, SIN PRETESTOS NI ESCUSAS, si no han vencido. — Ahora bien, ¿hay establecimiento que llene estos requisitos? NINGUNO; añadiendo a esto que muchos de ellos verifican los préstamos a su capricho, faltando a lo

prevenido por el gobierno de la provincia respecto al modo de hacer las operaciones, y a lo dispuesto por la Hacienda, referente a los sellos de contratación y de guerra, por lo que sus libros son frecuentemente examinados por las AUTORIDADES, REVELANDO de este modo LOS NOMBRES DE LOS QUE EMPLEAN. Aquí se cumple lo que ofrecemos.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL DERECHA, MADRID.

GUERRA A LAS HECHURAS.—ALHAJAS.—NO MAS HECHURAS. ESPOZ Y MINA, NÚMERO 7, PRINCIPAL DERECHA, MADRID

Con precio fijo y A LA MITAD QUE VENDEN los joyeros y alhajeros, damos en nuestra GRAN ESPOSICIÓN Y VENTA DE ALHAJAS, elegantes botanaduras, gemelos, aretes, pulseras, alfileres, medallones, cruces, agujas de cabeza formando estrellas, todas adornadas con ricos brillantes, construidos en París, de esmerado gusto y última novedad. — 400 SORTIJAS con pre-

ciosos brillantes y otras piedras finas desde 20 REALES HASTA 10000.—CADENAS NUEVAS, ORO DE LEY, AL PESO.—RELOJES, ORO DE LEY, GARANTIZADOS POR SEIS AÑOS; DE 15 DUROS EN ADELANTE.—Contra nuestra voluntad, hacemos la guerra a todos los DIAMANTISTAS Y RELOJEROS, puesto que para vender CUATRO MILLONES que tenemos en

alhajas, procedentes de los importantes préstamos que verificamos en NOTABLE CASA, PRIMERA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN PRIMERA CATEGORÍA, nos es preciso despreciar en absoluto las hechuras, y como prueba de ello, cuantas alhajas se nos compran las volvemos a recibir con solo un PEQUEÑO QUEBRANTO.—Se cumple lo que se ofrece.

VINO Y JARABE
Tónicos Regeneradores
QUINA Y HIERRO
de GRIMAUDT y C^a, Farmacéuticos en París.
Son estos los tónicos más poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleáense con éxito contra:
la Falta de la Anemia,
la Irregularidad de la menstruación,
la Falta de apetito,
los violentos dolores de estómago,
a que las señoras están con frecuencia sujetas.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DE DEFRESNE
Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleírse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que también se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados; a favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.
Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de asentimientos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL DE BORRELL
No tiene rival por su eficacia, contra los catarros, asma, y toda clase de tos, así como por ser la más agradable y más barata.
Única fábrica del Doctor BORRELL Y FORT.—MADRID: única FARMACIA DE BORRELL, HERMANOS, PUERTA DEL SOL.

D.ª MARIA DE IGABALCETA Y SARACHAGA
VIUDA DE ALDAY,
FALLECIÓ EL DÍA 4 DE MARZO DE 1877.
Todas las misas que se celebren mañana 4 en la parroquia de Santa Cruz, iglesia de San Ignacio y oratorio del Olivar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos y hermanos suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES. PASTA DE JARAMAGO
La brevedad con que cura la tos seca o húmeda, la sequedad, la ronquera ó con extinción casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz.—Barcelona, farmacia de la señora viuda de Padró.—Madrid, J. Borrell y Miquel, Vicente Moreno, Just. J. M. Moreno, Sanchez Ocaña, Ulzurum, R. Hernandez, Somolinos, Gacera, y principales farmacias.

BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM.
Pronto y radical curación de los dolores reumáticos con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado, en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.
DEPOSITOS EN MADRID.—CENTRAL: Meson de Paredes 42, Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escorial, plaza del Angel, 3; Just, Poligros, 4; Hernandez Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 17; Borrel, Puerta del Sol, 7 y 9; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespaderne, plaza de Celenque; Gacera, Príncipe, 13; Droguería de Losarcos, Corredora de San Pablo, 14.
DEPOSITARIOS EN PROVINCIAS.—Almagro, E. Guzman; Avila, Castro; Alicante, R. Hernandez; Albacete, Martinez; Badajoz, Camacho; Barcelona, Marques; Burgos, Foronda; Bilbao, Dribe; Coruña, Villar; Caravaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad-Real, Sainco; Cartagena, droguería de Rizo; Guadalupe, Almazan; Gijón (Asturias), Rodriguez; San Pedro; Huesca, Rayon; Jaro (Logroño), Baltanas é hijo; Leon, Merino é hijo; Lérida, Abadal; Palencia, Fuentes; Pamplona, Peña; Soría, Monje; Salamanca, droguería de Fuentes; Santander, Vega; Sevilla, Delgado; San Sebastián, Usabiaga; Tarragona, Mir; Toledo, Duro; Valencia, Costas; Valladolid, Bellogin, hijo.

CARROS—MUDANZA Fed.ª Delirien: Arenal, 7; Salesas 16; Mayor, 40; Paseo Areneros, 4

DR. GONÍ, especialista en las enfermedades de la vías génito-uritarias y operador. Con suita, Montera, 16, 2.ª, de 2 a 6 tarde

D. JOSÉ NIEULANT Y SANCHEZ PLEYTES, MARQUÉS DE VILLAMAGNA, CONDE DE ALBA REAL, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERIZO MAYOR QUE FUÉ DE S. M. LA REINA, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY, CABALLERO GRAN CRUZ Y COLLAR DE CARLOS III É ISABEL LA CATÓLICA, DEL HÁBITO DE CALATRAVA, CORONEL COMANDANTE RETIRADO DEL CUERPO DE ARTILLERÍA, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y DE SAN FERNANDO Y OTRAS POR ACCIONES DE GUERRA, EX-SENADOR DEL REINO Y ALCALDE CORREGIDOR QUE FUÉ DE ESTA CORTE, HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE MARZO DE 1878.

R. I. P.
Sus hijos los Excmos. Sras. Doñas Mercedes de Sotomayor, Celo y Perijá, hijas políticas, nietas, hermana, hermana política, sobrinas, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las 10 de la mañana del día 4 del actual en la iglesia parroquial de San José y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Todas las misas que se celebren el mismo día en la iglesia parroquial de San José Iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la de monjas de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

AGUA DE LA MISERICORDIA. Esta agua maravillosa hace desaparecer por completo las arrugas y vuelve al cutis la frescura de los 15 años aun en las personas de edad más avanzada. Se vende calle del Almen-dro, 14, 3.ª. Preguntar por doña Teresa.

COLOCACIONES. Se facilitan de todas clases con la mayor rapidez y se gestionan asuntos. Don J. H. B., Infantas, 2, principal, de 12 a 4, Madrid.

EL LEON DE ORO. Jardines, 15, principal.—Habitaciones.—Abonados a precios convencionales.

DINERO AL 4 POR 100 SOBRE PAGO DEL ESTADO. Carbon, 3, pral.

AMA PARA SU CASA, LECHES de cuarenta días. Darán razon, Mendizabal, 6, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Madera alta, número 34, cto. bajo en el patio.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Huertas, número 36, portería.

CASA EN VENTA. Se enguena en subasta voluntaria y extrajudicial la sita en esta corte, calle de Góngora, núm. 2 y Gravia, núm. 43 nuevos. El tipo de venta es ciento ochenta mil pesetas, inferior a la tasación facultativa. El romance se verificará el día 8 del corriente marzo, a las doce de su mañana, en el estudio del notario D. Mariano Garcia Sanchez, travesía del Arenal, 4, 2.ª, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto con los títulos en dicho local, los días no feriados, de 10 a 2.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR **D. CELESTINO CANO Y ALBA** falleció el día 4 de marzo de 1876.
Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las parroquias de San Ildefonso y San Millán por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

HACEN FALTA BORDADOS. Alameda, 31, cto. 4.ª, izquierda.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Espoz y Mina, 5, 1.ª

AMA CON LECHE FRESCA. Para casa de los padres: calle del Medio de la Grande, número 10, cto. 2.ª

BIANO ESTRANJERO OBLICUO y otro vertical: tienen borquetas, musiqueros, maldorcas, cajón, etc. de lance. Hileras, 8, bajo.

DUANA. NUM. 22, Cto. 3.ª, se cede un bonito gabinete

AMA DE CRÍA.—RIBERA DE Curtidores, 4, patio.

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS — TOS ASMA

ALQUITRAN DE GUYOT | CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

Numerosas imitaciones (1)
Las personas que deseen hacer uso del verdadero producto del inventor, M. GUYOT, farmacéutico de París, deben exigir sobre la etiqueta del frasco la firma GUYOT, impresa EN TRES COLORES.
Borrell y Miquel, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.
Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 2.
Cáries Ulzurum, Barrio-nuevo, 11, é Imperial, 1.
R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y en las principales farmacias.
(1) Análisis comparativos han demostrado que la mayor parte de esos productos difieren entre ellos mismos por su composición y la cantidad de alquitran que contienen. M. Guyot no puede garantizar sino la preparación de los productos que llevan su firma.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO FERRUGINOSO
16,600 RECOMPENSA NACIONAL 16,600
Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

OFRECE UN JOVEN VASCO congado, bien para dependiente de confitería ó ayudante de fábrica.—Razon, Esperancilla, 8.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Silva, 8, cto. 4.ª, derecha, darán razon.

AMA DE CRÍA DE 19 AÑOS. Cuesta de la Vega, 9, 1.ª

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Arganzuela, 9, 4

UN LETRADO EXTRAJERO enseña y traduce de viva voz y por escrito, Italiano, inglés, español, etc. Calle de Toledo, 90, piso quinto.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Hortaleza, 39, tercer izquerdá.

DINERO A LAS CLASES PÁDRAVAS y empleados; hipoteca de fincas y otras garantías. Jacometrezo, 23, pral. izqda.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Hortaleza, 23, casa de vacas.

HOJALDRES La nueva pastelería que acaba de establecerse en la calle de las Infantas, núm. 14, tiene un gran surtido y es una especialidad en su género. Se reciben encargos para este Carnaval. Vinos, licores y demás generos del ramo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Hortaleza, 23, casa de vacas.

DOR AUENTARSE SUS DUEÑOS de esta capital se vende una bonita casa de recreo en Pinto con jardín y noria y habitaciones bastantes para una numerosa familia. Montera, 44, darán razon, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Hortaleza, 23, casa de vacas.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que ha vencido en 4.ª de enero.

DINERO A LAS CLASES PÁDRAVAS y empleados. Santa Isabel, 47, 2.ª interior, núm. 3, 1.ª

REPRESENTANTE Una importante casa de Burdeos con sucursales en Reims y Coñac, que vende vinos y licores, pide un representante de capacidad para la colocación de sus productos. Se harán condiciones especiales.
Escribir al Sr. D. G. Dathanas, calle de la Observancia, á Bordeos.

CABALLO. Se vende muy barato, de tiro y silla, sano, de 4 años y 12 dedos. Calle de San Mateo, 14, cochera.

ACADEMIA. DIRECTOR D. JUAN J. BASTERRA. Cuenta veintitantos años preparando para carreras civiles y militares. Además de las clases generales se establecen repastos y particulares para las próximas convocatorias de ingenieros, estado mayor, artillería, caballería, infantería, administración militar, telegrafos y demás. Se reciben en cualquier mes, día y época del año. Honorarios módicos.—Se remiten prospectos.—San Bernardo, 41, Madrid.

EDUARDO RIVAS, FABRICANTE DE SOMBREROS, anuncia al público que acaba de recibir un gran surtido de alta novedad y elegancia, así como sus clases son las mejores. Precios como en ningún otro establecimiento.
Corredora baja de San Pablo, núm. 8.

MERCEDES. Valses para piano, 12 rs.—Polka de las Bodas con la fotografía de S. M. la reina, 6 rs.—El Pilar, nueva gran jota aragonesa con 25 copias, 12 rs.
PABLO MARTIN, CORREO, 4,